

ACTA NÚMERO 158 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2026, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA DIP.
ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA TRECE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 32 LEGISLADORES EN EL PLENO, INCORPORÁNDOSE 10 EN EL TRANSCURSO DE LA SESIÓN. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA LE DIO LA BIENVENIDA A LOS ALUMNOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO OFICIAL.

A CONTINUACIÓN, SE GIRARON INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA DÉ LECTURA AL ORDEN DEL DÍA *–SE DIO LECTURA–* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES. ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍA 23, 24 Y 25 DE MARZO DE 2026, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, SE PUSIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN EN LOS MEDIOS TELEMÁTICOS.*

ASUNTOS EN CARTERA.

SE RECIBIERON **31** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DE LOS DICTÁMENES **EXP. 20984/LXXVII DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.** - *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRÁMITE POR UNANIMIDAD.*

LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 20984/LXXVII**, QUE CONTIENE UN EXHORTO AL TITULAR DE LA DELEGACIÓN EN NUEVO LEÓN, DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES REALICE EL RETIRO DE LOS BUZONES DE CORRESPONDENCIA QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. REYNA REYES MOLINA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. **CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, RAÚL LOZANO CABALLERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ACTUALIZACIÓN DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-172-SEMARNAT-2023, RELATIVA A LA CALIDAD DEL AIRE Y LA DIFUSIÓN DEL ÍNDICE DE CALIDAD DEL AIRE Y RIESGOS A LA SALUD, ASÍ COMO LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS PARA SU ADECUADA APLICACIÓN EN LA ENTIDAD. ASIMISMO, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD ALMA, ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, PARA QUE, PRESENTE UN INFORME DETALLADO, PÚBLICO Y DESAGREGADO SOBRE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS ACTUALIZADOS RELATIVOS AL IMPACTO DE LA MALA CALIDAD DEL AIRE EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, ESTUDIOS MENCIONADO POR LA TITULAR EN LA GLOSA DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE*

LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.

EL DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA GIRA QUE HIZO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, POR ASIA, EN LA QUE SE CONCRETARON ACUERDOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA CON COMPAÑÍAS JAPONESAS Y COREANAS DE ELECTROMOVILIDAD Y TECNOLOGÍA POR 3 BILLONES DE DÓLARES. EXTERNÁNDOLE SU RECONOCIMIENTO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ANA MELISA PEÑA VILLAGÓMEZ. INTERVINIERON EN CONTRA LOS DIP. IGNACIO CASTELLANOS AMAYA Y LORENA DE LA GARZA VENECIA.

LA DIP. GRETA PAMELA BARRA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MORENA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A LA RECIENTE INICIATIVA DE REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA ELECTORAL, PRESENTADA POR LA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, MANIFESTANDO SU ACOMPAÑAMIENTO ANTE LA TRANSFORMACIÓN PRESENTADA Y ESPERANDO QUE UNA VEZ QUE SEA PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, SE TRABAJE EN ESTE CONGRESO INMEDIATAMENTE EN LA HOMOLOGACIÓN DE DICHA REFORMA.

LA DIP. ROCÍO MAYBE MONTALVO ADAME, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, INVESTIGUE DE MANERA EXHAUSTIVA LAS DENUNCIAS POR EJERCICIO ILÍCITO Y USURPACIÓN DE FUNCIONES PÚBLICAS EN CONTRA DEL C. FÉLIX GUADALUPE ARRATIA CRUZ, AL OSTENTARSE AÚN COMO PRESIDENTE MUNICIPAL DE JUÁREZ AL DIFUNDIR VIDEOS DE PROPAGANDA PUBLICADOS EN SUS REDES SOCIALES POSTERIOR A SU RENUNCIA AL CARGO PARA OCUPAR OTRO EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 30 VOTOS A FAVOR, 8 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN*

ABSTENCIÓN.

EL DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN APRUEBA LLEVAR A CABO MESAS DE TRABAJO Y LAS CONSULTAS RESPECTIVAS, A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO, EN LA ÚLTIMA SEMANA DE ABRIL, CON EL OBJETO DE REALIZAR EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INICIATIVA DE LA NUEVA LEY PARA LA CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS PARA EL ESTADO Y MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, CONTENIDA EN EL EXPEDIENTE 19435/LXXVII, TURNADO A DICHA COMISIÓN. Y, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE PODER LEGISLATIVO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, PROPORCIONE EL APOYO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y LOGÍSTICO NECESARIO PARA LA ADECUADA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.* **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.**

EL DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, FORTALEZCA DE MANERA INMEDIATA LAS ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD, VIGILANCIA Y PRESENCIA OPERATIVA EN LAS ZONAS DE SU COMPETENCIA DENTRO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, PARTICULARMENTE EN LA ZONA ESCOLAR DE LA PRIMARIA “PROFR. CLODIO GONZÁLEZ BELTRÁN”, CON EL PROPÓSITO DE PREVENIR Y REDUCIR LOS ROBOS AL PLANTEL Y COLONIAS ALEDAÑAS, GARANTIZANDO CONDICIONES DE SEGURIDAD PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LOS VECINOS. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED) PARA QUE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 16 Y 18 DE LA LEY DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DEL ESTADO, REALICE DE MANERA URGENTE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y DEMÁS

CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA PRIMARIA “PROFR. CLODIO GONZÁLEZ BELTRÁN”, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, A FIN DE GARANTIZAR CONDICIONES DIGNAS Y ADECUADAS PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA. AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN INTERVENIR EN CONTRA NI A FAVOR, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.*

CONCLUIDOS QUE FUERON LOS ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA DÉ LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA –*SE DIO LECTURA-* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, FELICITÓ A LOS DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ARMANDO VÍCTOR GUTIÉRREZ CANALES Y BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS, POR SU CUMPLEAÑOS EN DÍAS PASADOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

PRESIDENTA

DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA

“2026, Año del Cuidado del Agua”

SECRETARIA

SECRETARIA

DIP. ARMIDA SERRATO FLORES

DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ

**ACTA NÚM. 158-LXXVII-S.O. - 26
LUNES 12 DE ABRIL DE 2026.**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 13 DE ABRIL DE 2026**

1. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO COMPLEMENTARIO AL EXPEDIENTE 19746/LXXVII QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE REFORMA AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, EN RELACIÓN A GARANTIZAR LA TRANSPARENCIA DE LA TOTALIDAD DEL PROCESO LEGISLATIVO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19746/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

2. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN DENOMINADA AMIGOS DE LOS HERMANOS DE SAN JUAN, A.B.P., EL INMUEBLE MUNICIPAL QUE SE UBICA EN LA CALLE RANCHO LAS JARANAS ENTRE RANCHO SECO Y RANCHO LA ESCONDIDA DE LA COLONIA RANCHO VIEJO, EN DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**

3. 4 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY QUE CREA EL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A GARANTIZAR LA GRATUIDAD EN DICHO PLANTEL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

 - II. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 14 Y POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 15 BIS A LA LEY QUE REGULA LA EXPEDICIÓN DE

LICENCIAS PARA CONDUCIR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESCUENTOS EN LA RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

- III. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 32 BIS I A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DESCUENTOS EN EL PAGO DE REFRENDO PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
- IV. INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 14 BIS 1, 14 BIS 2, 14 BIS 3 Y 14 BIS 4 DE LA LEY DE FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CREACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO REGIONAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO.**
4. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE LA LXXVII LEGISLATURA; MEDIANTE EL CUAL PRESENTA ANEXO TÉCNICO AL EXPEDIENTE LEGISLATIVO 19693/LXXVII. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 19693/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.**
5. 4 ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. DIP. FERNANDO AGUIRRE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA; ASÍ COMO REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES SORDOCIEGA, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTA LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
 - I. INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 6 Y 70 DE LA LEY DE MOVILIDAD SOSTENIBLE, DE ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD

VIAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE GARANTIZAR ACCESO A INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS, VEHÍCULOS, TRANSPORTE PÚBLICO Y SISTEMAS DE MOVILIDAD POR CANALES VISUALES, AUDITIVOS, TÁCTILES, ÓPTICOS, O VIBRATORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**

- II. INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ESTATAL DE SALUD, EN MATERIA DE ESTABLECER COMO SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD LA REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE APARATOS AUDITIVOS O IMPLANTES COCLEARES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
- III. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 128 Y 131 DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA Y ASISTENCIA Y CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL, AUDITIVA O SORDOCEGUERA A FIN DE GARANTIZAR SU SEGURIDAD, ORIENTACIÓN Y COMUNICACIÓN EFECTIVA CON EL PERSONAL POLICIAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- IV. INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 2 Y 15 DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DIAGNÓSTICO ETIMOLÓGICO Y ACCESIBILIDAD Y ACTUALIZACIÓN DE APARATOS AUDITIVOS, IMPLANTES COCLEARES Y AYUDAS TÉCNICAS DE MANERA UNIVERSAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

6. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ESTHER BERENICE MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MORENA DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO III QUATER DENOMINADO “COHABITACIÓN FORZADA DE PERSONAS MENORES DE EDAD”, AL TÍTULO QUINTO “DELITOS CONTRA LA MORAL PÚBLICA” DEL LIBRO SEGUNDO DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CHRISTIAN DAVID GARZA LOMAS, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 634 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 109 Y 126 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE SOBREEXPLOTACIÓN DE LOS CERROS DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. BALDEMAR VALENCIANA DÍAZ Y UN GRUPO DE CIUDADANOS PENSIONADOS DE LA CFE, MEDIANTE EL CUAL HACEN UN PRONUNCIAMIENTO EN RELACIÓN A LA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 21234/LXXVII QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.**
10. ESCRITO SIGNADO POR LAS CC. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA Y DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO

LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE ADICIÓN DE DOS PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE NEPOTISMO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA EDUCACIÓN EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 690 Y 693 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS PRESENTES OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. MTRO. GERARDO GUADALUPE ESCAMILLA VARGAS, SECRETARIO DE SEGURIDAD EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 642 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. CLAUDIA JOSEFINA GARZA FLORES, PRESIDENTA Y FUNDADORA MOVIMIENTO MY UNIVERSO MÁGICO AZUL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DIVERSOS COMENTARIOS RELACIONADOS A LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES, PARA SU CONOCIMIENTO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA AL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, REMUEVA Y DESIGNE AL TITULAR DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE. **DE ENTERADA Y SE ENVÍA A LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS QUE CORRESPONDA.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN

NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. EDUARDO ISMAEL ORTEGÓN WILLIAMSON, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D., A FIN DE QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE ADOPTEN LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO SANEAMIENTO DEL AGUA, MEDIANTE EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE SANITARIO; ASÍ COMO SE REALICEN A LA BREVEDAD, VISITAS DE INSPECCIÓN TÉCNICA E LAS ZONAS SEÑALADAS DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

16. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, BETSABÉ ROCHA NIETO, SECRETARIA DE ECONOMÍA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RAÚL LOZANO CABALLERO, SECRETARIO DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, TITULAR DE LA OFICINA EJECUTIVA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EDUARDO ORTEGÓN WILLIAMSON, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 210 Y 216 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE AUMENTO DE PENAS A LOS RESPONSABLES DEL DELITO DE ABUSO DE AUTORIDAD Y COHECHO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MARTÍN SANTOS TORRES, PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, JULIO ERNESTO GONZÁLEZ ROMÁN, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA Y HÉCTOR ENRIQUE TREVIÑO CARDOZA, CONSEJERO CIUDADANO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO EN ENTORNOS ESCOLARES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL**

**REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO,
SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 31 BIS Y POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 31 BIS 1 Y 31 BIS 2 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REGULACIÓN DE BOLETAJE, PRECIO Y ANUNCIO DE ESPECTÁCULOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
19. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. MARISOL GONZÁLEZ ELÍAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 224 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE REGULACIÓN DE CONSUMO PERSONAL EN RECINTOS O LUGARES ABIERTOS EN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO POR UN PERÍODO DE 30 AÑOS, DOS LOTES DE TERRENO UBICADOS EN LAS ÁREAS MUNICIPALES 8 Y 9 UBICADOS EN EL FRACCIONAMIENTO PALMANOVA ETAPA 1, DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO.**
21. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN

DE EXHORTAR A LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE, EN EL USO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UNA INSPECCIÓN URGENTE EN EL CAUCE DEL RÍO LA SILLA, A FIN DE VERIFICAR LA POSIBLE EXISTENCIA DE DESCARGAS, DISPOSICIÓN INDEBIDA DE RESIDUOS O CUALQUIER AFECTACIÓN AMBIENTAL; ASÍ COMO PARA REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

22. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. ARMIDA SERRATO FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA PREVENIR, INVESTIGAR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE EXTORSIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUE CONTIENE 21 ARTÍCULOS Y CUATRO ARTÍCULOS TRANSITORIOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
23. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. JUAN JOSÉ VARGAS ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
24. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. MARCIAL SEPÚLVEDA LEAL, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C., MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

25. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ACTUARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, MEDIANTE EL CUAL REMITE RESOLUCIÓN RELATIVA A DEJAR SIN EFECTO EL OFICIO 2477/2025 Y MANTENER EL EXPEDIENTE 17188/LXXVI, RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 17188/LXXVI QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y DE PRESUPUESTO.**
26. ESCRITOS SIGNADOS POR EL C. ALEJO RODRÍGUEZ CANTÚ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA, CORRESPONDIENTES CUARTO TRIMESTRE DE 2025. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
27. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDGAR RICARDO ORTEGA RAMÍREZ, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA SOLICITUD PARA QUE ESTE CONGRESO INTERVENGA PARA DAR SEGUIMIENTO A LA RECOMENDACIÓN 1026 EMITIDA POR LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ABUSO DE AUTORIDAD DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE BIENESTAR, DERECHOS HUMANOS, PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS.**
28. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JOSÉ MUZQUIS ZERMEÑO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE DIVERSAS REFORMAS A LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE MEDIDAS OBLIGATORIAS DE CAPTACIÓN, ALMACENAMIENTO Y REÚSO DE AGUA PLUVIAL EN EDIFICACIONES, MONITOREO CON TECNOLOGÍA IA Y FORTALECIMIENTO DEL FONDO ESTATAL PARA EL CAMBIO CLIMÁTICO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**

29. ESCRITOS QUE CONTIENEN LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

1. PARÁS, NUEVO LEÓN
2. APODACA, NUEVO LEÓN
3. GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN
4. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN
5. SALINAS VICTORIA, NUEVO LEÓN
6. CERRALVO, NUEVO LEÓN
7. BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN
8. CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN
9. SANTIAGO, NUEVO LEÓN
10. RAYONES, NUEVO LEÓN
11. LINARES, NUEVO LEÓN
12. HUALAHUISES, NUEVO LEÓN
13. LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN
14. ANÁHUAC, NUEVO LEÓN
15. PESQUERÍA, NUEVO LEÓN
16. LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN
17. GENERAL TREVIÑO, NUEVO LEÓN
18. DR. COSS, NUEVO LEÓN
19. SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
20. ALLENDE, NUEVO LEÓN
21. GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN
22. DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
23. DR. ARROYO, NUEVO LEÓN
24. SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
25. HIGUERAS, NUEVO LEÓN
26. MINA, NUEVO LEÓN
27. SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN
28. HIDALGO, NUEVO LEÓN
29. CHINA, NUEVO LEÓN
30. EL CARMEN, NUEVO LEÓN
31. JUÁREZ, NUEVO LEÓN
32. MARÍN, NUEVO LEÓN
33. GUADALUPE, NUEVO LEÓN
34. SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN
35. GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN
36. VALLECILLO, NUEVO LEÓN
37. MONTERREY, NUEVO LEÓN
38. VILLALDAMA, NUEVO LEÓN
39. GALEANA, NUEVO LEÓN
40. LOS RAMONES, NUEVO LEÓN
41. ESCOBEDO, NUEVO LEÓN

42. ITURBIDE, NUEVO LEÓN
43. MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN
44. ABASOLO, NUEVO LEÓN
45. MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN
46. LOS ALDAMA, NUEVO LEÓN
47. GARCÍA, NUEVO LEÓN
48. ZARAGOZA, NUEVO LEÓN
49. ARAMBERRI, NUEVO LEÓN
50. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA Y CONVIVENCIA DE MONTERREY
51. INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA (IMPLANG)
52. PATRONATO DE MUSEOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
53. SISTEMA DE PARQUES PÚBLICOS DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
54. INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS
55. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
56. INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO POLICIAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN
57. INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA
58. FIDEICOMISO NO. BP417 FIDEICOMISO DE MANTENIMIENTO MONTERREY
59. INSTITUTO MUNICIPAL DE BIENESTAR ANIMAL DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN
60. INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
61. INSTITUTO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN
62. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
63. INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
64. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
65. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY
66. SISTEMA PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CHINA-GENERAL BRAVO A.C.
67. INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA NUEVO LEÓN
68. FIDEICOMISO DISTRITO TEC
69. INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA
70. FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

30. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DR. ULISES CARLIN DE LA FUENTE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DEL GOBIERNO CENTRAL. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

31. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; LIC. MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y DR. ULISES CARLIN DE LA FUENTE, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2025 DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES PARAESTATALES:
 1. FIDEICOMISO VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
 2. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN (SE ENTREGA SÓLO EN COPIA SIN CD, PORQUE EL ORGANISMO YA LA ENTREGO EN EL CONGRESO DEL ESTADO)
 3. COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CONALEP)
 4. COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (CECYTE)
 5. INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE NUEVO LEÓN (ICIFED)
 6. CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN (CONARTE)
 7. FIDEICOMISO FONDO DE APOYO PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
 8. FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN 2105

9. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (FOVILEON-EDUCACIÓN)
10. FIDEICOMISO FONDO PARA LA VIVIENDA DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (FOVILEON-SERVICIOS PÚBLICOS)
11. FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DEL TRÁNSITO METROPOLITANO (SINTRAM)
12. FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
13. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA CITRÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN 246-9 (FIDECITRUS)
14. FIDEICOMISO TURISMO NUEVO LEÓN 776 (FITUR)
15. INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO, A.C. (ICET)
16. INSTITUTO ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (INDE)
17. MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
18. SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN (SSNL)
19. SISTEMA DE CAMINOS DE NUEVO LEÓN
20. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
21. UNIDAD DE INTEGRACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN (UIENL)
22. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE SANTA CATARINA
23. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO
24. INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES
25. INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD
26. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO DE NUEVO LEÓN
27. PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN
28. FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO DEL SUR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIDESUR)
29. INSTITUTO DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA DE NUEVO LEÓN (I2T2)
30. INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR (ICV)
31. FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL DE SANTA LUCÍA
32. CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD
33. INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN
34. INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (IRCNL)
35. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA APODACA
36. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA CADEREYTA
37. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES

38. UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
39. INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
40. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA
41. FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS (FIDEPROES)
42. INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES (IEPAM)
43. SISTEMA DE RADIO Y TELEVISIÓN DE NUEVO LEÓN
44. SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN (SEA)
45. COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO GENERAL MARIANO ESCOBEDO DE NUEVO LEÓN
46. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCO MEXICANO DE NUEVO LEÓN
47. INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
48. CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE NUEVO LEÓN
49. FIDEICOMISO FIDEURB NÚM. BP6823
50. FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)
51. PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN (PRODERLEON)
52. INSTITUTO DE LA VIVIENDA DE NUEVO LEÓN
53. CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN
54. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN (ISSSTELEON)
55. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA FRONTERIZA DE NUEVO LEÓN (CODEFRONT)
56. PARQUE FUNDIDORA, O.O.D.
57. FIDEICOMISO ZARAGOZA (FIDEZA)
58. OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN (OSETUR)
59. RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN (REA)
60. SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY (SE ENTREGA SOLO EN COPIA SIN CD)
61. SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEPRODE)
62. INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, O.P.D.
63. SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.
64. FIDEICOMISO FESTIVAL IMPACTO FUTBOLÍSTICO ACTUAL (FIDEFIFA) NÚMERO BP13625
65. INSTITUTO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (IEPS)
66. CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO DE NUEVO LEÓN
67. CONSEJO ESTATAL DE TRANSPORTE Y VIALIDAD (CETYV)

DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.